Semanario COMEXPERU

Del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2016



















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.





Con broche de oro

Con broche de oro se cerró la exitosa Cumbre APEC 2016. La Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) lideró la organización de eventos empresariales de primer nivel que han situado a nuestro país en los ojos del mundo y que, sin duda, nos traerán grandes beneficios en materia de comercio e inversión.

La cuarta reunión del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC) del año se llevó a cabo del 14 al 16 de noviembre, y tuvo como objetivo la preparación del diálogo de ABAC con los líderes del APEC.

La exitosa Cumbre Pyme congregó a más de 1,200 emprendedores peruanos y tuvo expositores de primer nivel, provenientes de empresas como Dhgate, Google, Facebook, Laboratoria, Cinepapaya, entre muchas otras. La clausura estuvo a cargo del presidente Pedro Pablo Kuczynski, quien hizo anuncios como la reforma de la Sunat y las medidas para impulsar la formalización en nuestro país, que hicieron vibrar a los cientos de empresarios asistentes.

El APEC CEO Summit, la cumbre empresarial más importante del mundo, en palabras de los asistentes, ha marcado un hito en la historia del APEC, lo que nos llena de orgullo. Con cerca de 1,200 líderes empresariales de la región del Asia-Pacífico, de los cuales más de 350 eran empresarios chinos, esta Cumbre congregó a los líderes de las economías del APEC, además de figuras como Mark Zuckerberg, CEO y fundador de Facebook; lan Bremmer, presidente de Eurasia Group, y Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, como invitado especial. El presidente Kuczynski brilló en la sesión de apertura al mostrar un país comprometido con tomar el liderazgo de la integración del APEC mediante el impulso del libre comercio y las inversiones.

Finalmente, la visita de Estado del presidente de China dejó enormes beneficios para nuestro país. Se han firmado 18 acuerdos de cooperación en áreas como la optimización del acuerdo de libre comercio, el mejoramiento de servicios culturales de museos, zonas industriales, tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo industrial, inversiones en el sector minero, financiamiento del comercio exterior, desarrollo energético e hidrocarburos, entre otras. Asimismo, en el marco de esta visita, se efectuó el primer vuelo de la aerolínea *China Eastern Airlines*, que transportó productos peruanos de Lima a Shanghái, lo que da inicio a los vuelos chárter entre estos destinos.

El éxito de la Cumbre APEC 2016 ha sido posible gracias al trabajo conjunto de los sectores público y privado. Queremos agradecer y felicitar al Gobierno peruano; al señor presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski; a la señora Mercedes Aráoz, presidenta de la Comisión de Alto Nivel APEC 2016; a los ministerios de Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Turismo, y de la Producción; así como a los cientos de empresarios que formaron parte de este evento. ¡Desde ComexPerú, estamos a su disposición para seguir trabajando juntos por el país!

Jessica LunaGerente General de COMEXPERU

Director
Jessica Luna Cárdenas
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis
Raisa Rubio Córdova
Pamela Navarrete Gallo
Paulo Quequezana Barrientos
Jorge Zavala Delgado
José Cruzado Valladares
Melissa García Campos

Corrección Ángel García Tapia Diagramación Eliana García Dolores Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Lorena López León

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 625 7700

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





ISC de la cerveza: un cuento de nunca acabar

El impuesto selectivo al consumo (ISC), de acuerdo con la Sunat, es un impuesto indirecto que grava determinados productos (como las bebidas alcohólicas, los cigarrillos, los combustibles, entre otros), y cuya finalidad es desincentivar su consumo, ya que generan externalidades negativas en el ámbito individual, social y medioambiental. Por ningún motivo su objetivo es (o debe ser) fomentar la competencia o generar beneficios para algún sector del mercado en particular, como mal pretenden algunos congresistas.

Y es que, luego del Proyecto de Ley N.º 3815/2014-CR, presentado por miembros de la bancada PPC-APP en 2014, y que criticamos en su momento, hoy se insiste con el Proyecto de Ley N.º 642/2016-CR, de autoría del congresista Luis Galarreta, de Fuerza Popular. Esta iniciativa pretende modificar el esquema de pago del ISC de la cerveza bajo la justificación de "promover la competencia en el mercado de cervezas, eliminando incentivos que fomentan la concentración", a través de la imposición de un impuesto *ad valorem* para todas las cervezas menos para las producidas por las pequeñas y medianas empresas (en su mayoría, productoras de cervezas artesanales), las que estarían gravadas con un impuesto específico por grado de alcohol. A todas luces, se trata de una propuesta discriminadora y mal enfocada.

EL QUID DEL ASUNTO

Actualmente, el Texto Único Ordenado de la Ley del IGV y del ISC indica, en su apéndice IV, que las bebidas alcohólicas, excepto el pisco, serán gravadas con un esquema mixto para el pago del ISC. Así, estas bebidas deberán pagar el monto que resulte mayor entre un impuesto fijo (específico, de acuerdo al grado de alcohol que contiene la bebida: S/ 1.25 por litro para bebidas con grado de alcohol entre 0° y 6°; S/ 2.50, de 6° a 20°; y S/ 3.40, para más de 20°) y un impuesto *ad valorem* (un porcentaje sobre el valor del producto, también escalonado, pero de manera inversa: del 30% sobre el precio para las bebidas con grado de alcohol entre 0° y 6°; del 25% sobre el valor de venta para el tramo de 6° a 20°; y del 25% también sobre el valor de venta para más de 20°).

Cabe señalar que, en el caso particular de las cervezas en el mercado peruano, las empresas terminan pagando casi siempre el *ad valorem*, pues es el que, inevitablemente, resulta mayor.

Ahora, en lo que sí no se equivoca el congresista Galarreta es en que este esquema, efectivamente, necesita un cambio, y a continuación les explicamos por qué: la externalidad negativa se genera con el consumo de alcohol; por ende, a mayor grado de alcohol que contenga la bebida en cuestión, mayor sería el perjuicio para el individuo y el daño para la sociedad, independientemente del precio que tenga esta bebida. Es decir, para el ISC, el producto debe ser gravado de acuerdo con la cantidad de alcohol que contiene y no con su valor o precio de venta. Esto significa que el sistema no debería ser mixto, sino específico en su totalidad, y aplicar únicamente una tasa fija de acuerdo a la cantidad de alcohol que contenga la bebida, pues lo que se pretende es corregir la externalidad producida por su consumo.

Entonces, no solo el esquema actual se encuentra mal estructurado, sino que el proyecto del congresista Galarreta podría introducir modificaciones que empeorarían la situación. Lo que propone es que todas las cervezas industriales sean gravadas solo por un monto *ad valorem* del 30% sobre el precio de venta de la bebida, y que las cervezas artesanales (producidas por pequeñas y medianas empresas) lo sean con el impuesto específico en función al grado de alcohol, y aduce que esto facilitaría la competencia en un mercado concentrado como este. Dicha propuesta va en contra de lo que nos indica la teoría económica y se desentiende del principal objetivo con el que se crea este impuesto.

Lo que hay que entender aquí es que el ISC no debe servir como una herramienta mediante la cual se pretenda intervenir el mercado para facilitar la competencia ni favorecer o perjudicar a un grupo frente a otro. La finalidad de este impuesto es clara y concisa: corregir una externalidad, y esto aplica para todo tipo de agentes, ya sean pequeños, medianos o grandes. No hay que desvirtuar esta herramienta. La discusión sobre este tema debe ser netamente técnica, no política.



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● **03**



Institucionalidad y provisión de servicios básicos

La institucionalidad representa una de las bases del crecimiento económico de los países. Con una baja calidad institucional, es poco lo que se puede lograr, pues gran parte de las iniciativas se pierden en manos de la corrupción y la burocracia. Según el *ranking* de competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), la institucionalidad en el Perú se encuentra entre las peores del mundo. Así, en el reporte 2016-2017, ocupamos la posición 106 de 138 países, lo que refleja nuestras grandes deficiencias en ese aspecto. De acuerdo con un estudio realizado por Gustavo Yamada y Ricardo Montero, investigadores de la Universidad del Pacífico, la baja calidad de las instituciones disminuye el acceso de la población a servicios básicos y los más afectados con ello son los sectores de menores ingresos.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú, hasta junio de 2016, el 86.1% de la población contaba con acceso a agua por red pública. Si se analizan las cifras por área de residencia, el 90.1% de hogares urbanos accedió a esa red pública y solo el 62.8% de los hogares rurales. Los departamentos cuyos habitantes tuvieron mayor acceso a redes públicas de agua en 2015 fueron Apurímac, donde el 93.9% de la población contó con ese servicio; Moquegua, con el 93.4%; y Cusco, con el 92.6%. Los departamentos que menor cobertura tuvieron fueron Loreto (48.2%), Puno (63.3%) y Pasco (64.7%).

En lo que respecta a las redes de desagüe, hasta junio de 2016, el porcentaje de la población que contaba con el servicio de desagüe por red pública fue del 92.4%; sin embargo, solo el 72.6% de la población tuvo acceso a redes de alcantarillado, mientras que el resto contaba con letrinas y pozos sépticos. El porcentaje de la población que no tenía ningún tipo de acceso a desagüe por red pública fue del 7.6%. Si se observan los datos para las zonas urbanas y rurales, las diferencias saltan a la vista. Hasta junio de 2016, el 88.8% de la población urbana accedió a redes públicas de alcantarillado, el 5.1% a letrinas, el 2.7% a pozos sépticos y el 3.4% no contaba con ningún tipo de red pública de desagüe. En lo que respecta a la población rural, tan solo un 18.9% de ella tuvo acceso a redes de alcantarillado, un 31% a letrinas, un 28.5% a pozos sépticos y un 21.6% no accedió a ningún tipo de red pública de desagüe. Los departamentos con mayor acceso a servicios de alcantarillado en 2015 fueron Lima (91.6%), Tacna (90.2%) y Moquegua (87.2%), mientras que los más rezagados fueron Ucayali (30.1%), Loreto (33.8%) y Madre de Dios (34.9%).

En cuanto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública, hasta junio de 2016, el 94.4% de la población total contó con este servicio. En el ámbito urbano, el 99.4% de la población accedió a una red pública de alumbrado eléctrico, mientras que en el ámbito rural tan solo tuvo acceso el 77.3%. Los departamentos cuya población tuvo mayor acceso a una red pública de electrificación en 2015 fueron Lima (99.8%), Callao (99.2%) y Tumbes (98.9%). Los de peor desempeño fueron Loreto (75.4%), Amazonas (77.1%) y Ucayali (84.4%).

El estudio llevado a cabo por investigadores de la Universidad del Pacífico concluyó que las personas con menores ingresos tienen menor probabilidad de contar con servicios públicos. Ello se evidencia en las diferencias en el acceso a servicios básicos entre las zonas urbanas y las rurales. Asimismo, concluyeron que son los de menores ingresos también quienes tienden a gastar una proporción mayor de sus ingresos por concepto de "coimas" exigidas por funcionarios públicos. De igual manera, encuentran evidencia de que los pobres tienen menor probabilidad de culminar con éxito sus trámites ante las empresas de servicios públicos básicos.

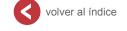
Se observa entonces que la baja calidad de las instituciones no afecta a todos por igual, sino que los más pobres son los más vulnerables. El estudio concluye también que las instituciones más utilizadas por la población son aquellas relacionadas con salud, educación y servicios básicos. En estos últimos existe una gran brecha de cobertura entre las personas más pobres y las menos pobres. Por último, el estudio encuentra evidencia que respalda que la corrupción reduce el uso de los servicios básicos. Así, los hogares con niveles más bajos de ingreso son castigados con probabilidades más bajas de terminar exitosamente sus trámites en estas instituciones, debido a las trabas burocráticas y los pagos ilegales que se necesitan para culminarlos.

El Gobierno actual ha mostrado su compromiso con ampliar la cobertura de los servicios básicos como agua y desagüe, principalmente en las poblaciones más vulnerables. No cabe duda de que una manera de lograrlo es trabajar en la institucionalidad y en la reducción de los niveles de corrupción y burocracia existentes. Si se logra aumentar el nivel de cobertura de los servicios básicos, se habrá avanzado en la reducción de la pobreza, la cual no solo incluye el aspecto monetario, sino también dimensiones relacionadas con el acceso y la calidad de los servicios públicos.

Ingresa al BUZÓN ELECTRÓNICO

La forma más rápida y segura de acceder a las notificaciones y comunicaciones que te enviemos.

Ahora también desde el App SUNAT



www.comexperu.org.pe

● ● ● 04



Las Mype: fuente de desarrollo en bruto

La actividad empresarial en el Perú, y particularmente la industria, se caracteriza por agrupar un conjunto de unidades económicas heterogéneas en sus ventas, métodos de producción y nivel tecnológico empleado. De esta manera, son las unidades más pequeñas de negocio las que tienen una posición predominante en la economía. Sin embargo, son también las que se encuentran más rezagadas en aspectos clave de su desarrollo, como formalización de operaciones, innovación, infraestructura, mano de obra calificada y apertura a nuevos mercados.

Ante ello, uno de los retos fundamentales del Gobierno, particularmente del Ministerio de la Producción (Produce), es el trabajo con las micro y pequeñas empresas (Mype). Potenciarlas, asegurarles el acceso al financiamiento y darles facilidades para que logren una mejora de su productividad, alcancen una mayor rentabilidad y se trasladen hacia el sector formal, son algunos de los campos de acción inmediatos que se deben atender, ya que constituyen un bloque esencial para la producción del país y una de las principales fuentes de empleo.

Las Mype, en 2015, generaron un 21.6% de la producción nacional y emplearon a un 45% de la población económicamente activa (PEA); sin embargo, más del 83% de estas unidades empresariales son informales y la cifra aumenta un 1.7% cada año, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2015 (ver <u>Semanario N.º 855</u>). Asimismo, resulta relevante considerar que las microempresas representan un 93.9% del total de empresas del país y que, junto con las pequeñas empresas (3.4%), suman cerca de un 97% de dicho total.

Estos indicadores demuestran, además de la relevancia de las Mype para nuestra economía, un amplio espacio de acción para potenciar sus condiciones de trabajo, con miras a contribuir de manera significativa al desarrollo del país. Esto se podrá dar, junto con otras condiciones, aprovechando los beneficios derivados de la formalización y la competitividad de las economías de escala. Una forma de lograr estos objetivos es internacionalizando a nuestra pequeña industria y fomentando las exportaciones en función de las megatendencias globales en temas de innovación tecnológica, segmentación demográfica y conectividad.

INDUSTRIA PERUANA DE CARA AL MUNDO

Los esfuerzos del Gobierno y, específicamente, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para crear lineamientos a mediano y largo plazo resultan claves para generar una agenda que incentive el desarrollo de la industria y del sector exportador. Sin embargo, al parecer, resulta más rentable importar bienes de capital e intermedios en lugar de desarrollar la pequeña industria, lo que afecta especialmente a las Mype. Así, mientras que el crecimiento del PBI en 2015 fue de 3.2% y en desaceleración, el de las importaciones para la industria fue de 3.8% y el del PBI manufacturero fue de -0.2%.



Este escenario presenta un retroceso en el desarrollo de la pequeña y mediana industria Fuente: BCRP. Elaboración: COMEXPERU peruana, que no percibe los beneficios y la rentabilidad de una inversión en innovación y

tecnología. Esta, como lo resalta el viceministro de Mype e Industria, Juan Carlos Mathews, sería una de las causas por las cuales, durante los últimos 10 años, un 92.2% de las Mype permanecen como han sido creadas, sin dar el salto en producción y ventas. Peor aún, la tasa de mortalidad empresarial ha ido en aumento (5%), lo que ha generado que actualmente se disuelvan o desaparezcan más empresas de las que se crean, de acuerdo con datos de la Sunat.

Asimismo, según cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), actualmente el Perú tiene una tasa de informalidad laboral como porcentaje de la PEA ocupada no agropecuaria de 68.8%. Ello nos convierte en el segundo país con mayor informalidad en América Latina, mientras que México y Chile, socios en la Alianza del Pacífico, tienen una tasa de 53% y 39%, respectivamente, por debajo del promedio de la región. Ello, sin duda, demuestra que las empresas peruanas no logran percibir los beneficios de la formalidad.

En materia de comercio exterior y comercio electrónico, tendencias predominantes en el actual entorno empresarial, vemos un panorama desfavorable. Según la Encuesta Nacional de Empresas 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), tan solo un 6.5% de las Mype peruanas realizaron ventas por internet, por debajo del promedio nacional (7%). Asimismo, dentro de este grupo, la participación de las ventas en línea representó solo un 35% del total.

Si consideramos que existen preferencias para que el Gobierno tenga a las Mype como proveedoras del Estado, entonces debemos preocuparnos por acercarlas cada vez más, y así canalizar de manera efectiva los beneficios de la formalización, de desarrollar capacidades comerciales, de innovar y de participar del comercio internacional. Tan solo un 2.4% de las micro y un 6.3% de las pequeñas empresas exportan, según cifras de Produce, debido esencialmente a procedimientos y retrasos aduaneros, costos logísticos e identificación de mercados y consumidores. Dada esta situación, el compromiso de Produce con el desarrollo de las Mype debe involucrar temas de digitalización de servicios y trámites con costo cero. Además, la capacitación, asistencia empresarial y soporte financiero son claves para que estas empresas logren innovar y alcanzar el siguiente nivel: ser la principal fuente del desarrollo del Perú.

volver al índice



Los ganadores de la globalización

El mundo globalizado de hoy se ve amenazado por los tintes proteccionistas que ponen en riesgo todo lo avanzado en estos años. Por eso, se vuelve necesario recordar quiénes han sido los principales ganadores de la globalización y la respuesta no es otra que los cientos de millones de personas que han logrado salir de la pobreza extrema. ¡Así de claro!

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo indicó que, durante los últimos 50 años, la pobreza mundial ha disminuido más que en los 500 años anteriores. De acuerdo con cifras del Banco Mundial, en 1981, el 44% de la población mundial vivía con menos de US\$ 1.90 al día. En 1990, esta cifra se redujo al 37% y, en 2015, al 12.7%.

El historiador Johan Norberg, en su reciente libro *Progress: Ten Reasons to Look Forward to the Future*, comenta que esta disminución de la pobreza no ha ocurrido arbitrariamente, sino que es una consecuencia natural del crecimiento económico, el cual se ha visto favorecido por la liberalización de los mercados. La apertura comercial, que se inició a fines de 1970 y se aceleró en 1980, ha estimulado el crecimiento. Muchos autores coinciden en que los países con mercados abiertos crecen de 3 a 5 veces más rápido que las economías cerradas. Este crecimiento se ha reflejado en el aumento de los ingresos de la población y del número de empleos, lo que ha mejorado el bienestar de todos. Así, la liberalización económica ha permitido un descenso enorme y masivo de la pobreza extrema.

La pobreza tiene como una de sus causas principales la baja productividad; por ello, la población que no tiene acceso a oportunidades que le permitan mejorar su productividad permanece en la pobreza. En este contexto, la globalización ha facilitado un mayor acceso a mercados, capital y tecnología, así como una mayor difusión del conocimiento, es decir, ha generado mejores condiciones para aumentar la productividad de los más pobres. En consecuencia, la globalización es uno de los principales motores para que las regiones más desfavorecidas puedan alcanzar menores niveles de pobreza.

El contexto actual, con el triunfo del *Brexit* en el Reino Unido y la elección de Trump en EE.UU., evidencia que, a pesar de los beneficios logrados por la globalización, sobre todo en materia de pobreza, existe un grupo de interés que se siente perjudicado por ella. Si bien el panorama es incierto, aún existe consenso para frenar medidas proteccionistas que pongan en riesgo el progreso alcanzado.

En ese sentido, los países integrantes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) comunicaron su confianza en la globalización, tanto en la reciente reunión de líderes como en el APEC CEO Summit, llevados a cabo en nuestro país. Ellos han ratificado su apoyo a la defensa del libre comercio y de la globalización como los principales medios para continuar con la reducción de la pobreza en el mundo. Gracias al APEC, los miembros de esta región han aumentado su ingreso per cápita un 45% entre 1989 y 2015, logrando que aproximadamente 300 millones de personas dejaran de ser pobres.

Cabe resaltar que la región que ha logrado reducir en mayor grado la tasa de pobreza extrema es Asia oriental, cuyos países forman parte del APEC. Según los datos del Banco Mundial, en 1981, la población en extrema pobreza en esta región alcanzaba el 80%, mientras que en 2012 solo representa el 7.2%. No es raro que esto suceda en una zona que ha favorecido ampliamente la liberalización de sus mercados y que está comprometida con continuar este camino.

Desde los ochenta, Asia oriental decidió globalizarse. Así, empezaron a especializarse en aquellas industrias en las que tenían ventajas comparativas e importaron el resto; a diferencia de los países latinoamericanos que prefirieron seguir un modelo de sustitución de importaciones, cuyo único logro fue dejar esta zona en el estancamiento económico. La tendencia globalizadora del este asiático ha permitido una amplia reducción de la pobreza en países que eran extremadamente pobres a mitad del siglo XX. De acuerdo con Norberg, países como Chinese Taipei eran tan pobres como Kenia y en la actualidad son 20 veces más ricos. Hoy en día, la pobreza en dicho país alcanza solo el 1%, es decir, ha sido prácticamente erradicada.

Si bien aún quedan muchos temas por mejorar en el proceso de la globalización, es innegable su importante contribución a la erradicación de la pobreza extrema. No podemos dar marcha atrás.



UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA

OR DICIEMBRE
2016

INGRESO LIBRE

VACANTES LIMITADAS

Informes: contacto@projectamas.com



www.comexperu.org.pe

● ● ● 06



¿China y el nuevo orden mundial?

Durante la semana de la Cumbre APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) 2016, una de las principales discusiones giró en torno al nuevo contexto mundial que se avecina debido a las políticas que adoptará EE.UU. tras asumir Donald Trump la presidencia de ese país, y que lo alejarían de la importante posición que ostenta dentro del marco de las inversiones trasnacionales, el comercio internacional y el desarrollo de la globalización.

Como resultado, se empezó a hablar de otros países que empezarían a ganar más protagonismo en la dinámica económica global. El énfasis recayó en el papel que tendrá China (cuya delegación fue, sin duda, la más grande dentro del APEC CEO Summit), que a través del discurso de su presidente, Xi Jinping, reafirmó su compromiso de seguir empujando hacia adelante la globalización económica y su deseo de que la región Asia-Pacífico continúe abriéndose al mundo.

¿Qué rol ocupa China actualmente? De acuerdo con el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), a nivel global, China es la segunda economía más grande, detrás de EE.UU. Desde 2010, es el primer país exportador y el segundo importador más grande de mercancías del mundo, además del quinto exportador y el tercer importador de servicios comerciales. Según la *Policy Support Unit* del APEC, China representó en 2015 un 26.4% de las exportaciones totales de la región y un 17.1% de las importaciones totales. A su vez, fue el tercer país que más inversión extranjera directa (IED) recibió en la región (14.4% del total) y también el tercero que más IED generó (15.5% del total).

En cuanto a su relación con el Perú, nuestras exportaciones al país asiático en 2015 fueron US\$ 7,411 millones (+5.1% con respecto a 2014), en las que sobresalieron los envíos de minerales de cobre, minerales de zinc, y de harina, polvo y *pellets* de pescado (ver <u>Semanario N.º 860</u>). En lo que respecta a la IED procedente de China en nuestro país, esta alcanzó en 2015 un total de US\$ 208.1 millones y se destinó principalmente al sector minero (75% del total) y al sector financiero (24%), con una pequeña parte para el sector comercio, según ProInversión.

UN CAMBIO SUSTANCIAL

Como mencionamos en un inicio, mucho se ha hablado del nuevo rol de China. No son pocos los que ven al gigante asiático como aquel que llenará el espacio que EE.UU. dejaría, y la idea de que los países en desarrollo y que más buscan crecer centren toda su atención en el gigante asiático está ganando fuerza. Sin embargo, debemos advertir que los cambios que viene experimentando la economía china, y que se consolidarán en los años futuros, no ratifican necesariamente dicha afirmación.

Esto se desprende de su conocido Plan Quinquenal, un documento guía que explica las directrices del crecimiento en China para los próximos cinco años. La última versión, el Plan Quinquenal 2016-2020, explica claramente que su viejo modelo de crecimiento ha caducado y que ya no es posible seguir creciendo a partir de él. Según un reporte elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el que se evalúa este nuevo plan, el modelo que se está dejando de lado consideraba un crecimiento basado en la inversión y la formación de capital físico. El sector construcción y las industrias de cemento, acero, hierro, refinamiento, entre otras, fueron los motores del gran crecimiento iniciado en 1970, y generaron tres décadas continuas en las que China creció a una tasa anual promedio del 10%. Estas industrias impulsaron la demanda de las materias primas, lo que permitió los denominados "súper ciclos" de *commodities*, de los cuales países como el nuestro se han beneficiado tanto.

Ahora, la OCDE y el Plan Quinquenal 2016-2020 informan que estos motores están estancados, pues los retornos a la inversión se han reducido significativamente y gran parte de los sectores e industrias mencionados presentan un exceso de capacidad y poca productividad. Así, en 2015, China creció a su ritmo más bajo desde 1990, según el WEF, y el primer trimestre de 2016 el PBI real chino se incrementó un 6.7%, por lo que se ha decidido realizar un rebalanceo de la economía, enfocado en sectores como manufacturas, tecnología (internet, robótica, biotecnología, tecnologías digitales) y, el más importante, servicios, que ya en 2014 representaban un 48% del PBI de ese país. En consecuencia, el nuevo motor del crecimiento chino será la búsqueda de productividad en los sectores antes descritos, y pondrá su atención en la innovación, la creación de conocimiento productivo en las empresas, el emprendimiento, etc. Como resultado, se espera que el consumo interno se dispare y alimente la actividad económica.

¿Qué significa toda esta transformación? Pues que el crecimiento de China tendrá sus bases en lo interno y que, muy probablemente, dejará de importar la cantidad de materia prima que compraba en el pasado. No afirmamos que China deje de ser uno de los países más importantes en cuanto a comercio internacional o IED, pero su crecimiento centrado en lo interno no arroja muchas luces sobre la posibilidad de reemplazar a EE.UU. como el "número uno". Y, claramente, el hecho que reduzca sus compras de aquello que más le exportábamos, materias primas, es algo que no podemos ignorar.

Por tanto, no podemos convertir a China en nuestra absoluta prioridad. Todavía quedan muchos mercados por explorar en la región APEC y fuera de esta, como Indonesia, India, entre otros. El objetivo debe ser ampliar nuestra mirada en este escenario de incertidumbre. Hay que seguir manteniendo nuestra economía abierta, pero con inteligencia.

volver al índice



... las recientes elecciones en EE.UU. retrasarían la entrada en vigencia del TPP?

Hace unos días, el Perú fue el centro de atención del mundo entero, ya que congregó a los principales líderes del planeta en el marco de las reuniones del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).

Fueron tres los espacios que, en forma paralela, marcaron la agenda de la semana. Por un lado, se realizó la Cumbre Pyme, evento que por noveno año consecutivo realiza ComexPerú, a instancias del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), y que buscó brindar a las pequeñas y medianas empresas (Pyme) herramientas que les permitan acceder al mercado global a través de la tecnología y la innovación. Por otro lado, ComexPerú también fue la responsable de organizar la Cumbre Empresarial del APEC, en donde los principales directores y gerentes de las multinacionales más importantes del mundo compartieron puntos de vista con líderes de diferentes economías, así como de organizaciones internacionales y de opinión sobre temas de coyuntura e interés global.

Finalmente, se celebró la Cumbre de Líderes del APEC, donde los mandatarios de las 21 economías del foro discutieron sobre los diversos temas que, en el transcurso del año, se han venido tratando en diferentes ámbitos, como comercio, empoderamiento de la mujer, seguridad alimentaria, conectividad, desarrollo de las Pyme, entre otros.

Sin duda, fueron espacios de discusión y temática de gran relevancia, pero el asunto que marcó la agenda de las reuniones fueron las elecciones presidenciales en EE.UU. y el riesgo que implica la posición asumida por Donald Trump respecto de retroceder en los principios del libre comercio impulsados por el foro, así como la asunción de una postura considerada proteccionista.

Esto se vio confirmado con las recientes declaraciones del presidente Trump, al manifestar que una de las primeras acciones a realizar al asumir el cargo sería retirar a EE.UU. del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Como hemos mencionado en varias oportunidades en este Semanario, el APEC no es un tratado comercial que genera disposiciones vinculantes, sino un espacio en donde las economías participantes, con distintos niveles de desarrollo, comparten experiencias sobre diversos temas, con el fin de conseguir la prosperidad económica y social de la región. Uno de estos aspectos es el comercial, bajo el entendido de que el libre comercio es una de las formas más potentes para lograr la prosperidad inclusiva de las partes.

Es esta creencia en las bondades del libre comercio, sustentada en la experiencia práctica y real de los beneficios que dicho sistema ha traído a la región, la que ha generado que, desde hace unos años, se adopte la decisión de constituir dentro del APEC un espacio de libre comercio vinculante, el denominado Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas inglés).

Si bien existen muchos acuerdos de libre comercio ya vigentes entre las economías miembros, el esfuerzo de crear uno solo que incluya a toda la región, definitivamente, constituye una tarea ambiciosa. Por ello, los estudios realizados para llevar a cabo dicha iniciativa toman en consideración los avances logrados a través de dos negociaciones plurilaterales de gran envergadura. Por un lado, el TPP, acuerdo ya firmado, pero aún no vigente, que incluye a doce economías del APEC (EE.UU., Canadá, México, Perú, Chile, China, Japón, Singapur, Brunéi, Vietnam, Australia y Nueva Zelanda). Por el otro, la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), que incluye a algunas economías miembros del APEC, como China, Brunéi, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Australia, Japón, Corea del Sur y Nueva Zelanda, además de otras que no lo son, como Laos, Myanmar e India.

Entre estos dos procesos, definitivamente el TPP era el que venía con mejor ritmo. A diferencia del RCEP, aún en negociación, este tratado ya ha sido suscrito por todas las partes y lo que está pendiente es su ratificación por los correspondientes congresos. Sin embargo, la posición del nuevo presidente Trump constituye un paso atrás. Cabe resaltar que el mismo TPP dispone que, para su entrada en vigencia, el acuerdo debe ser ratificado por seis partes que, en conjunto, sumen por lo menos el 85% del PBI combinado de los firmantes originales. Sin EE.UU., ello no es posible.







Sin embargo, la intervención de varios líderes políticos en la Cumbre Empresarial del APEC dejó claro que existe consenso en la región a favor del libre comercio y de hacer realidad el FTAAP, con o sin EE.UU. ¿Cuáles son los escenarios posibles? De una parte, emprender la renegociación del TPP para permitir su entrada en vigencia sin el gigante norteamericano. De la otra, apostar por el RCEP como la semilla que permita la consecución de ese ambicioso objetivo.

Cualquiera que sea el camino a seguir, no creemos que el libre comercio esté en riesgo en la región ni que exista una polarización de posiciones entre EE.UU. y China. Lo que vemos es un cambio en la manera de enfrentar políticamente los escenarios existentes. Definitivamente, una postura de EE.UU. de privilegiar lo bilateral sobre lo plurilateral generará un retraso en los objetivos de integración de la región Asia-Pacífico, pero el acuerdo generalizado nos permite ser optimistas respecto de que ello no implicará la aplicación de posturas proteccionistas, que tanto daño harían a la región.

¿Qué nos queda por delante? Pues esperar y estar atentos al devenir de los acontecimientos, y como bien dijo el primer ministro Lee de Singapur, comunicar las bondades del libre comercio, pero no de palabra, sino con los hechos. Confiamos que el presidente Kuczynski, que se ha comportado como un líder de clase mundial en estas reuniones, sepa dictar las políticas públicas necesarias para demostrar a la población que este es el camino correcto, el camino a la prosperidad, la senda que llevará al Perú al desarrollo.



Formularios Virtuales
Declara Fácil

Formulario Virtual 621 - IGV Renta Mensual

Más información en www.sunat.gob.pe





